

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE TRICIMOTOS
"DIEZ DE AGOSTO VINCES S.A." CTTDDAV S.A.
VINCES*LOS RIOS*ECUADOR**

NOMBRAMIENTO

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que la Junta General de Socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TRICIMOTOS DIEZ DE AGOSTO VINCES CTTDDAV S.A. celebrada el día miércoles 13 de Enero del 2016, ha tenido el acierto de designar a usted Sr. **William Erazo Albán** con cedula de identidad N.-171169493-3 como **PRESIDENTE** de la Compañía antes mencionada por el período estatutario de **CUATRO AÑOS** a partir de la inscripción de su Nombramiento.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TRICIMOTOS DIEZ DE AGOSTO VINCES CTTDDAV S.A., ingreso sus documentos en la Notaria Primera del Cantón Vinces ante la Dra. Jacqueline Mena Pullas, el día martes 26 de Abril del 2016, para su suscripción a Escritura Pública para posteriormente ingresarla al Registro de Propiedad del Cantón Vinces y en la Superintendencia de Compañía.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de Ley Pertinentes.


Sr. Jaime Gurumendi Z.
Secretario Ad-Hoc

Razón: Acepto el cargo de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TRICIMOTOS DIEZ DE AGOSTO VINCES CTTDDAV S.A.

Atentamente.

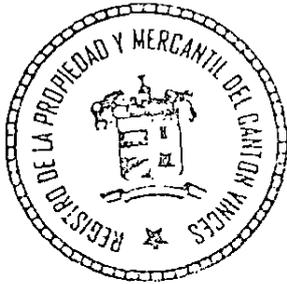

Sr. William Erazo Albán



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN
VINCES

CERTIFICO: Que hoy Jueves, veintiocho de abril de dos mil dieciséis, siendo las 10H30, a petición de parte interesada, procedo a inscribir el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, que otorga la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TRICIMOTOS DIEZ DE AGOSTO VINCES CTTDDAV S. A., a favor del señor WILLIAM ERAZO ALBAN, por un periodo de cuatro años; quedando inscrita bajo el número 23 del Libro de Nombramientos; anotada bajo el número 58 del Repertorio Mercantil.- Abogado Jorge Eduardo Ubilla Bustamante.- Registrador de la Propiedad y Mercantil (e) del cantón.-

Ab. Jorge Eduardo Ubilla B.
Registrador de la Propiedad y Mercantil(E) del Cantón Vinces



Dirección: calle Ricaurte entre Nicolás Coto Infante y Diez de Agosto

Ab. Soraya Aviles Cruz
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN VINCES